

Director-proprietario: Federico Torralba Pedreño

Cartagena Artística

— Ciencias, Artes y Literatura —

SUSCRIPCIÓN

En toda la provincia de Murcia, un mes, 1 peseta
Fuera de esta Provincia, un mes, 1,15 pesetas

Se publica los días 1, 10 y 20 de cada mes

CORRESPONDENCIA

Deberá dirigirse al Administrador de "Cartagena Artística"
— 20, Calle del Aire, 20 —

Año 1. Tomo 1.

10 Abril 1890.

Sumario.

TEXTO.—Al Público, por la Redacción.—
Biografía del Excmo. Sr. D. José Prefumo
y Dodero, por J. Guirado Cabrerizo.—
Necesidad de la Religión, por N. Gimenez
Pagán.—Torre de la Catedral y puente
sobre el río Segura en Murcia, por Emilio
Lopez Sanchez.—A Ledía, por Fran-
cisco Arroniz Thomas.—A D. José Zo-
rilla, con motivo de su poema «De Murcia
al Cielo», por Virgilio Guirao.—Muerte
por vida, por P. Martinez Moreno.—El
Globo de What (FOLLETIN), por F. Torralba
Pedreño.—Advertencias.

GRABADOS.—Excmo. Sr. D. José Prefumo
y Dodero.—Torre de la Catedral y puente de
Murcia sobre el río Segura.

Al Público.

CARTAGENA ARTÍSTICA, aparece en
el estadio de la prensa á ocuparse
tan solo de asuntos científicos, ar-
tísticos y literarios.

En cada número, y en lugar pre-
ferente, se estampará el retrato de
aquellos de nuestros conciudadanos
que, por sus méritos y talentos,
se hayan hecho acreedores á
tal distinción, reproduciendo á la
vez las obras de arte, y las vistas
de la ciudad y su campo, que sean
más dignas de aprecio y merezcan,
por lo tanto, mención especialí-
sima.

Nuestros políticos y nuestros pe-
riodistas, así como las individuali-
dades de más nota que en el
nuestro progreso han contribuido
abogados, médicos, farma-
ceuticos, ingenieros, banqueros,
artesanos é industriales, se han
biografiados, no olvidando por
importantes elementos de su
carácter oficial en la política
autoridades de guerra y de mar,
al cuerpo consular.

Aun más: nuestra
clara hermana, la si-
nada ciudad de Murcia,
quisimo de monu-

tres celebres, tendrá su debida re-
presentación en las columnas de
CARTAGENA ARTÍSTICA y, alternando
con los escritores, sus filósofos y sus
poetas con los nuestros, daremos
á conocer á nuestros lectores cuan-
to de valioso encierra ciudad tan
notable en su historia del pasado y
en su generación del presente, no
dejando al mismo tiempo de ha-
cernos eco por medio del grabado,

si bien con
menos es-
tensión,
de las per-
sonas y co-
sas más
caras de
los pueblos
de esta pro-
vincia y,
sobre todo
de Lorca,
Caravaca
y Cieza.
Todo ello
no quiere
decir que
renunciemos
á dar los
retratos
de los
en



Excmo. Sr. D. José Prefumo y Dodero.

los grabados algún otro asun-
to de actualidad que llame la aten-
ción, si bien sea perteneciente á la
ciudad de Murcia, bien sea á
otro punto de España. Hay
muchos hechos que deben darse
á conocer en todo periódico ilus-
trado y que, por su trascenden-
cia y su resonancia, pasar en si-
lencio sobre ellos es dejar lasti-
mado por llenar un vacío no
solo en toda publicación que en

algo aprecie su crédito y su nom-
bre.

Tales son nuestros propósitos y
tal el deseo que nos alienta para
la publicación de esta Revista, que
tiene tanto de cartagenera, como
de murciana, lorquina, caravaque-
ña, etc., etc., dada la índole que la
informa y la ancha esfera de acción
en la que se ha de desenvolver,
Revista que haremos semanal, dán-

dola á luz
todos los
domingos
si la opi-
nión pú-
blica la re-
cibe bien y
la suscrip-
ción co-
rresponde
á los cuan-
tiosos gas-
tos que ca-
da núme-
ro impor-
ta.

Y como
con lo an-
teriormente
consig-
nado queda
trazado fielmente
el programa de la

misión que nos hemos impuesto,
solo añadiremos, después de salu-
dar á nuestros compañeros en la
prensa, que CARTAGENA ARTÍSTICA
se considerará altamente satisfecha
si ese amigo anónimo, que se llama
el público, la acoge con benevo-
lencia y mira en su aparición una
hermosa idea de recompensa al mé-
rito, y de estímulo á la juventud.

LA REDACCIÓN.

Sección Biográfica.

EXCMO. SR.

D. JOSÉ PREFUMO Y DODERO.

Inauguramos esta sección biografian-
do, siquier sea á la ligera, á uno de
los cartageneros contemporáneos más
importantes, cuyo nombre ha tenido
resonancia por los elevados puestos que
en circunstancias y momentos difíciles
ha desempeñado; por su talento, por su
perseverante constancia, por su entere-
za de carácter, y, sobre todo, por su co-
razón siempre abierto y siempre pródi-
go para producir el bien.

Nació Prefumo el día 5 de Abril de
1831. Joven aun, casi un niño, tuvo la
inmensa desgracia de perder á su padre,
desgracia tanto más sensible, cuanto
que con ella perdía también los recur-
sos para continuar su carrera de abo-
gado, que logró al fin concluir en 1855,
en cuya época recibió en la Universi-
dad Central la investidura de Licencia-
do en Derecho, después de sufrir vicisi-
tudes que hubieran enervado á otro
espíritu menos valiente, menos decidi-
do, menos resuelto que el suyo.

Al año de terminar su carrera era ya
Prefumo uno de los abogados de más
nota de Cartagena; su bufete, acredita-
dísimo; su nombre, extraordinariamen-
te conocido. El célebre litigio Hernan-
dez, ruidoso pleito por la entidad del
hecho y por la calidad de las personas
que en él intervinieron, abrió á nuestro
biografiado las puertas de la celebridad,
creándole una reputación tan justa co-
mo sólida y legítima.

En política, ha figurado siempre Pre-
fumo en las filas de la democracia, y á
contar desde las ocurrencias del año
1866, estuvo asociado á todas las cons-
piraciones; prestó eficaz concurso á
cuantos planes se fraguaron, y fué en
1868 el alma de la revolución en Carta-
gena. Nombrado en esta época, por
aclamación, presidente de la Junta de
gobierno, se distinguió por la mesura y
templanza con que supo gobernar en el
tiempo que ejerció dicho cargo.

Constituido el Ayuntamiento popu-